



■ DIEGO PARDOW, MINISTRO DE ENERGÍA ■

“Uno de los principales objetivos es la instalación de una red de cargadores de acceso público”

Con la firma del Acuerdo por la Electromovilidad se fortalece la colaboración entre los distintos actores, se fomenta el desarrollo de infraestructura de carga, y de formación de capital humano. Sobre estas tres metas el ministro Pardow entrega detalles de los avances y lo que se espera de este compromiso.

Por: Germán Kreisel

Durante más de una década, Chile ha avanzado significativamente en incorporar energías renovables, especialmente la solar y la eólica; el país asumió un compromiso institucional para el desarrollo de un ecosistema de electromovilidad, y ha expandido gradualmente la infraestructura necesaria para la adopción masiva de vehículos eléctricos. Estos factores, junto a la abundancia de litio, un recurso clave para la fabricación de baterías eléctricas, hacen de Chile un país privilegiado en el desarrollo de la electromovilidad en el mundo.

“Chile ocupa una posición destacada en el desarrollo de la electromovilidad por esta combinación de factores estratégicos, y hemos asumido un firme compromiso con la transición energética, impulsando políticas públicas, incentivos fiscales y alianzas clave como el Acuerdo Público-Privado por la Electromovilidad 2025, que promueven activamente la adopción de vehículos eléctricos y el despliegue de infraestructura de carga en todo el país”, destaca el ministro Pardow.

¿Qué avances concretos se esperan lograr en el corto y mediano plazo tras la firma de este acuerdo?

En el corto plazo, uno de los principales objetivos es la instalación de una red de cargadores de acceso público, lo cual traerá un incremento significativo en la cantidad de estaciones de carga, facilitando la transición hacia vehículos eléctricos. Además, se proyecta la venta de más unidades de autos eléctricos, tanto para uso privado como para el transporte público, con la incorporación de nuevos buses eléctricos en el sistema de transporte RED. En el mediano plazo, se busca expandir la electromovilidad a lo largo de todo el país, asegurando un avance armónico que tome en cuenta las necesidades de las distintas regiones.

¿Cómo se alinea este compromiso con la meta de carbono neutralidad de Chile al 2050?

La movilidad eléctrica o cero emisiones es uno de los pilares fundamentales en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, especialmente en el sector transporte, que representa una parte significativa del consumo energético del país.



“El Acuerdo tiene por objetivo reunir a todas empresas e instituciones activas en esta temática, permitiendo que puedan conocer las diferentes iniciativas y avanzar de forma colaborativa y coordinada en el desarrollo de esta tecnología en Chile”.

“Cada región posee particularidades que requieren un análisis detallado, por lo que nuestra propuesta es avanzar en la presentación de un Plan de Infraestructura de Carga Pública para la Macrozona Norte, para luego continuar con planes específicos para el resto del país”.

■ DIEGO PARDOW, MINISTRO DE ENERGÍA.

¿Qué oportunidades entrega el acuerdo para acelerar la adopción de vehículos eléctricos en el transporte público y privado?

El Acuerdo tiene por objetivo reunir a todas empresas e instituciones activas en esta temática, permitiendo que puedan conocer las diferentes iniciativas y avanzar de forma colaborativa y coordinada en el desarrollo de esta tecnología en Chile. Lo que entrega el Acuerdo es una plataforma en que el ecosistema de la electromovilidad se encuentra de manera colaborativa.

Infraestructura de carga

En zonas del país, especialmente las rurales y los extremos norte y sur, aún existe una baja cobertura de electrolineras. Esto debido

a que adquisición de vehículos eléctricos sigue siendo más cara que la de los vehículos convencionales, y, además, gran parte de las actividades económicas se desarrollan con maquinaria pesada a combustión.

“La geografía de nuestro país representa un desafío relevante para la expansión de la red de infraestructura de carga eléctrica. Cada región posee particularidades que requieren un análisis detallado, por lo que nuestra propuesta es avanzar en la presentación de un Plan de Infraestructura de Carga Pública para la Macrozona Norte, para luego continuar con planes específicos para el resto del país.

¿Qué beneficios sociales y económicos estima que traerá este acuerdo para la ciudadanía en general?

Las acciones que está impulsando el Ministerio de Energía en torno a la electromovilidad buscan lograr beneficios sociales y económicos significativos. Socialmente, la reducción de emisiones mejorará la calidad del aire y disminuirá enfermedades respiratorias, además de reducir la contaminación acústica y atmosférica en las ciudades. También estas medidas, y en particular el Acuerdo, fomentará el acceso a tecnologías avanzadas y generará nuevos perfiles laborales y programas de capacitación. Económicamente, se promoverán inversiones en infraestructura y tecnología, se reducirán los costos operativos de los vehículos eléctricos, se fomentará la innovación y se generarán nuevos empleos en sectores relacionados con la electromovilidad.